"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

# PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N.º 321-2025-SUTRAN

# CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) ESPECIALISTA EN CONTROL PREVIO I

## **CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUA CIÓN CURRICU LAR	PUNTAJE EVALUA CIÓN TÉCNICA	ENTREVI STA	BONIFIC A 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	Total
1	HUARIPAUCAR SUAREZ HASSLER	40	19	24.7	0.0	83.7	0.0	83.7
2	INFANTE DOMINGUEZ MARTIN ESTEBAN	40	14	25.0	0.0	79.0	0.0	79.0
3	MIRANDA LAUREANO OSCAR FRANCO	40	20	26.3	2.6	88.9	1.8	90.7
4	ULLOA CONDOR SANDRA MERCEDES	40	15	NSP	0.0	55.0	0.0	55.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

#### **RESULTADO FINAL:**

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	MIRANDA LAUREANO OSCAR FRANCO	90.7	1	GANADOR/A
2	HUARIPAUCAR SUAREZ HASSLER	83.7	2	ACCESITARIO/A
3	INFANTE DOMINGUEZ MARTIN ESTEBAN	79.0	3	ACCESITARIO/A
4	ULLOA CONDOR SANDRA MERCEDES	55.0		

#### CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **18/11/2025** al **24/11/2025**), en nuestra sede ubicada en **Av. Arenales N° 452 - JESÚS MARÍA - LIMA - LIMA** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <a href="http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/">http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/</a>, referido a las personas GANADORAS:
  - Registro de Derechohabientes.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
- 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
- 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
- 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
- 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
- Declaración de Compromiso Ético y Valores.
- 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

**NOTA**: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

## PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

**Correo:** consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 17 de noviembre de 2025.

El Comité de Selección.

